

## RESOLUCIÓN

En relación con la solicitud de tramitación de expediente de Generación de Créditos en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022, realizada por la Secretaría Técnica de Junta de Gobierno Local proponiendo la incoación de un Expediente de Generación de Créditos en el Estado de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2022, como consecuencia de ingresos recibidos por siniestros ocasionados en el Palacio de Ferias y Congresos en los años 2016 y 2017 por parte de la compañía MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. por un importe total de **2.345,30 €, Proyecto de gasto 2022 3 16000 1**

Vistas las informaciones contenidas en la solicitud de tramitación del oportuno Expediente de Generación de Créditos y emitido el correspondiente Informe por la Intervención General Municipal, según la Base de Ejecución 9ª. de las de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga, será remitido al Servicio de Presupuestos que elevará al Teniente de Alcalde Delegado de Economía Hacienda, la resolución aprobatoria de la Generación de Crédito, órgano competente para dictar dicha resolución, según la mencionada Base de Ejecución vigente.

### RESUELVO:

La aprobación del Vigésimo Primer Expediente de Generación de Créditos del Presupuesto de 2022, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 del R. D. 500/90 y 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES  
El Jefe del Servicio de Presupuestos  
Juan Carlos Sondermeyer Martín

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE ECONOMÍA Y HACIEND POR  
DELEGACIÓN FTA. GOBIERNO LOCAL  
Carlos Mª Conde O'Donnell

DOY FE:  
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
o funcionario delegado

Firmado por: SONDERMEYER MARTIN, JUAN CARLOS Fecha Firma: 16/08/2022 10:00 Emitido por: FNMT-RCM  
Firmado por: CONDE O'DONNELL, CARLOS MARIA Fecha Firma: 16/08/2022 13:01 Emitido por: FNMT-RCM  
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 16/08/2022 13:59 Emitido por: FNMT-RCM  
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 16/08/2022 14:06 Emitido por: FNMT-RCM



Secretaría General Técnica de Junta de Gobierno Local

Servicio de Gestión de bienes y derechos

Asunto: Solicitud de Generación de Crédito

En relación al asunto de referencia se informa que:

Se han recibido comunicaciones de ingreso mediante transferencias bancarias de fecha 10 y 12 de Mayo de 2022, por importes de 695,75 €; 625,65 € y 1.023,90 € respectivamente, con los que se liquidan los siniestros ocasionados en el Palacio de Ferias y Congresos en los años 2016 y 2017 que a continuación se detallan:

REF MAPFRE	REF AON	CAUSA	IMPORTE	IDENT. MAPFRE
40116044695	2016018250	CRISTALES	695,75	L57530271
40116086749	2016034512	TRDM	625,65	L57530431
40117028244	2017012489	CRISTALES	1.023,90	L57754751

Dichas transferencias bancarias han sido enviadas a la Tesorería Municipal por la compañía MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (se adjunta copia del detalle de las transferencias recibidas).

El beneficiario último es PROMÁLAGA por lo que se solicita la generación de crédito en la partida presupuestaria (00.4332.44901, PAM 9503), en base a lo establecido en el art. 43 del RD. 500/1990.

En Málaga, a fecha de firma electrónica

Ana Morales Fernando,

La Jefa del Servicio de

Gestión de Bienes y Derechos

Conforme,

Francisco Alejandro Merino Cuenca,


El Titular del Órgano de Apoyo a

la Junta de Gobierno Local,

AREA ECONÓMICA: SERVICIO DE PRESUPUESTOS.-

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	ZfiR5WJvA+TCZp3G8wCCPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Alejandro Merino Cuenca	Firmado	02/08/2022 14:40:12
	Ana Morales Fernando	Firmado	02/08/2022 12:00:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZfiR5WJvA+TCZp3G8wCCPA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZfiR5WJvA+TCZp3G8wCCPA==</a>		



FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
12/05/2022 18:38	MAPFRE ESPANA	EURO

ENTIDAD ORDENANTE.: BBVAESMMXXX BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.  
 CLAVE TRANSF.....: 213260092695  
 ORDENANTE .....: MAPFRE ESPANA COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
 ES ESPAÑA  
 IDENT.ORDENANTE...: A28141935  
 BENEFICIARIO .....: AYUNTAMIENTO DE MALAGA  
 CL AVDA ORTEGAY GASSET SN MALAGA 29016 99999  
 ES ESPAÑA  
 REFER.PARA BENEF...: 9000000000000000000401005987722005  
 CONCEPTO.....: INDEMNIZACION EXPEDIENTE L57754751 Danos materiales000  
 POR CUENTA DE.....: MAPFRE ESPANA  
 CLAVE GASTOS.....: SHR

### DATOS DEL ABONO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ABONO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES07 2103 0146 91 0030026690	EURO	12/05/2022
TITULAR DE LA CUENTA		
AYUNTAMIENTO DE MALAGA		
IMPORTE ANOTADO EN CUENTA		
1.023,90 EUR		

**Unicaja Banco, S.A.**

# COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
10/05/2022 19:52	MAPFRE ESPANA	EURO

ENTIDAD ORDENANTE.: BBVAESMMXXX BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.  
 CLAVE TRANSF.....: 213060066354  
 ORDENANTE .....: MAPFRE ESPANA COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
 ES ESPAÑA  
 IDENT.ORDENANTE...: A28141935  
 BENEFICIARIO .....: AYUNTAMIENTO DE MALAGA  
 CL AVDA ORTEGAY GASSET SN MALAGA 29016 99999  
 ES ESPAÑA  
 REFER.PARA BENEF...: 9000000000000000000401005983318005  
 CONCEPTO.....: INDEMNIZACION EXPEDIENTE L57530431 Cristales L57530431000  
 POR CUENTA DE.....: MAPFRE ESPANA  
 CLAVE GASTOS.....: SHR

### DATOS DEL ABONO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ABONO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES07 2103 0146 91 0030026690	EURO	10/05/2022
TITULAR DE LA CUENTA		
AYUNTAMIENTO DE MALAGA		
IMPORTE ANOTADO EN CUENTA		
625,65 EUR		

**Unicaja Banco, S.A.**

# COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
10/05/2022 19:52	MAPFRE ESPANA	EURO

ENTIDAD ORDENANTE.: BBVAESMMXXX BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.  
 CLAVE TRANSF.....: 213060066343  
 ORDENANTE .....: MAPFRE ESPANA COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
 ES ESPAÑA  
 IDENT.ORDENANTE...: A28141935  
 BENEFICIARIO .....: AYUNTAMIENTO DE MALAGA  
 CL AVDA ORTEGAY GASSET SN MALAGA 29016 99999  
 ES ESPAÑA  
 REFER.PARA BENEF...: 9000000000000000000401005983317005  
 CONCEPTO.....: INDEMNIZACION EXPEDIENTE L57530271 Cristales L57530271000  
 POR CUENTA DE.....: MAPFRE ESPANA  
 CLAVE GASTOS.....: SHR

### DATOS DEL ABONO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ABONO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES07 2103 0146 91 0030026690	EURO	10/05/2022
TITULAR DE LA CUENTA		
AYUNTAMIENTO DE MALAGA		
IMPORTE ANOTADO EN CUENTA		
695,75 EUR		

**Unicaja Banco, S.A.**

RELACION CONTABLE DE INGRESOS

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Núm. Operac. Fec. Contable Fase	N.I.F. Concepto de la Operación	Apellidos y Nombre o Razón Social	Núm. Exped. Fecha Exp.	Ordinal C/B Ingreso Núm.Cuenta	- APLICACIÓN -			Importes		IVA Repercutido		Importe TOTAL	
					Año	Org.	Econ.	Euros	Euros	Euros	Euros		
					Área	Nat.	Concepto						
120220004995 13/05/2022   4	AREA DE MOVILIDAD IMPORTE TASAS POR DERECHOS DE EXAMEN DE TAXIS DE DIVERSOS TERCEROS.-	AREA DE MOVILIDAD TRANSPORTE		218 BSCHESMMXXX ES.23.00496728 872716045749	2022	00	32909		269,70				269,70
120220004996 13/05/2022   4	AREA.CULT IMPORTE RECAUDACION VISITAS A LA ALCAZABA-GIBRALFARO A FECHA 13-05-2022.-	AREA DE CULTURA		203 UCJAES2MXXX ES.07.21030146 910030026690	2022	00	34404		30.075,00				30.075,00
120220004997 13/05/2022   4	A28141935 Importe Indemnización que liquida siniestro con nºd Referencia 2022005360 ocurrido en el Centro Ciudadano Victoria Kent	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.		203 UCJAES2MXXX ES.07.21030146 910030026690	2022	00	39800		506,14				506,14
120220004998 13/05/2022   4	A28141935 Indemnización siniestros por rotura de cristales y daños en un plasma del Palacio de Ferias y Congresos de 2016 y 2017.	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.		203 UCJAES2MXXX ES.07.21030146 910030026690	2022	00	39800		2.345,30				2.345,30
<b>Totales .....</b>										33.196,14			33.196,14

Sentado en Libro Diario de  
Contabilidad Presupuestaria con

\_/ /

TOMA DE RAZÓN  
EN CONTABILIDAD

Código Seguro De Verificación  
Firmado Por  
Observaciones  
Un De Verificación

Juan Manuel Dueñas Mora  
WX3xVVF2nEWKk1ieOrk33g==  
<https://valida.malaga.eu/verifirma/code/WX3xVVF2nEWKk1ieOrk33g==>

Estado  
Firmado  
Página  
Fecha y hora



20/05/2022 12:40:57  
1/1



**ASUNTO: VIGÉSIMO PRIMER EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DE 2022**

**Primero:**

Se ha recibido solicitud procedente del Área de Secretaría General, Servicio de Gestión de Bienes y Derechos, proponiendo la incoación de un Expediente de Generación de Créditos en el Estado de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022 a través del ingreso realizado por la Compañía MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por los siniestros ocurridos en el Palacio de Ferias y Congresos, por rotura puerta cristal ascensor panorámico 5º planta por importe de 695,75 €, rotura cristal patio central, por importe de 1.023,90 € y rotura pantalla plasma auditorio 1, por importe de 625,65 €, ascendiendo a un importe total de **2.345,30 €**.

**Segundo:**

Del examen de la propuesta y de la información complementaria recibida en este Servicio que se adjunta, se deduce que cumplen lo previsto en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en la base novena de las de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022. Se adjunta copia del ingreso en la Tesorería Municipal.

**Tercero:**

El ingreso debe ser imputado al concepto de ingresos 39800, "Indemnizaciones por seguros no de vida", por importe de **2.345,30 €**.

**Cuarto:**

Dicho ingreso podrá generar créditos en las siguientes aplicaciones del Estado de Gastos:

00.4332.44901.9503: "Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales (PROMALAGA). Transferencias corrientes a Entes Públicos y Sociedades Mercantiles Municipales, Transferencias Corrientes y Otros Recursos Palacio Ferias y Congresos", por importe de **1.719,65 €**.

00.4332.74000.9704: "Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales (PROMALAGA). Subvenciones de capital Entes Públicos y Sociedades Mercantiles Municipales, Transferencias Capital y Otros Recursos Palacio Ferias y Congresos", por importe de **625,65 €**.

**Quinto:**

La presente propuesta de Generación de Créditos por ingresos deberá ser contrastada por el Servicio de Gestión Contable e informada por la Intervención General Municipal antes de su resolución.

Málaga, fecha de la firma electrónica  
El Jefe del Servicio de Presupuestos

Código Seguro De Verificación	svx4PEo+xZzf8hk/pZZhRQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondemeyer Martín	Firmado	09/08/2022 13:59:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/svx4PEo+xZzf8hk/pZZhRQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/svx4PEo+xZzf8hk/pZZhRQ==</a>		



## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **21 GEN 2022** Fecha: **12/07/2022** Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: 21 EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO DE 2022

Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	00 4332 44901 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTES PUBLICOS Y SOCIEDADES MERC	2022 3 16000 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	3		1.719,65	
G	00 4332 74000 SUBVENCIONES DE CAPITAL A ENTES PUBLICOS Y SOCIEDADES MERCAN	2022 3 16000 1		060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	3		625,65	
I	00 39800 Indemnizaciones de seguros de no vida	2022 3 16000 1	A28141935	020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		2.345,30		
Suma Total .....						2.345,30	2.345,30	





**ENTIDAD:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

**ASUNTO:** 21º Expediente de Generación de créditos para “Siniestros Palacio de Ferias y Congresos”

Visto la propuesta de aprobación del expediente indicado en el asunto; esta Intervención, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, tiene el deber de emitir el siguiente;

## INFORME

### PRIMERO.- Expediente.

Según informe del Jefe del Servicio de Presupuesto de fecha 09/08/2022 se propone Generar créditos como consecuencia del ingreso realizado por la compañía MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., por importe de 2.345,30 € previa incoación del expediente procedente de la Secretaría General Técnica de Junta de Gobierno Local.

Se trata de ingresos de naturaleza no tributaria por lo que procede generar créditos en el en aplicación de lo establecido en el estado de gastos del Presupuesto General art. 181 del TRLRHL, art. 43.1 RD. 500/1990 y la Base 9ª de Ejecución del Presupuesto.

### SEGUNDO.- Aplicaciones presupuestarias.

Las aplicaciones presupuestarias que figuran en el informe indicado son las correctas de conformidad con la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

El detalle por aplicaciones presupuestarias, capítulos y proyecto de gasto es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS		ESTADO DE INGRESOS	
Cap.	Importe	Cap.	Importe
4	1.719,65	3	2.345,30
7	625,65		
<b>TOTAL</b>	<b>2.345,30</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.345,30</b>

ANEXO: MODIFICACIONES DE CRÉDITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA									
ESTADO DE GASTOS					ESTADO DE INGRESOS				
Aplic. GASTOS	Proyecto	R.F.	Importe	Aplic. INGRESO	Proyecto	Agente	Importe	DESCRIPCIÓN	
2022 00 4332 74000 9704 2022 3 16000 1		3	625,65	2022 00 39800	2022 3 16000 1	A28141935	625,65	SINIESTRO PALACIO FERIAS Y CONGRESOS 2016 Y 2017	
2022 00 4332 44901 9503 2022 3 16000 1		3	1.719,65	2022 00 39800	2022 3 16000 1	A28141935	1.719,65	SINIESTRO PALACIO FERIAS Y CONGRESOS 2016 Y 2017	

### TERCERO.- Financiación y destino.

Se trata de ingresos de naturaleza no tributaria correspondientes al ingreso realizado por la compañía MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS REASEGUROS S.A., por el que se liquida los siniestros ocasionados en el Palacio de Ferias y Congresos, por rotura puerta cristal ascensor panorámico 5ª planta por importe de 695,75 €, rotura cristal patio central por importe de 1.023,90 € y rotura pantalla plasma auditorio 1 por importe de 625,65 €; ascendiendo a un importe total de 2.345,30 €.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	P1D9QJEBk36NQJlycehVeg==	<b>Estado</b>	Firmado
<b>Firmado Por</b>	Fermin Vallecillo Moreno	<b>Fecha y hora</b>	11/08/2022 13:23:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/P1D9QJEBk36NQJlycehVeg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/P1D9QJEBk36NQJlycehVeg==</a>		





Se ha producido el reconocimiento del derecho, acompañando al expediente copia del ingreso en la Tesorería Municipal, por lo que se cumple con el requisito indispensable establecido en el art. 44.a) del RD 500/1990.

Nº Operación	Fat	Fecha	Referencia	Proyecto	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
120220004998 I		13/05/2022	12022002566 ///		2022 00 39800	2.345,30	A28141935	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Indemnización siniestros por rotura de cristales y daños en un plasma del Palacio de Ferias y Congresos de 2016 y 2017.

**CUARTO.- Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto.**

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) establece en su art. 11 que la elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos e ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria especificando que las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

Ante la situación producida por la pandemia y la activación de la cláusula de salvaguardia y la suspensión de las reglas fiscales para los ejercicios 2021 y 2022 tras su aprobación por Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020 (ACM día 6/octubre/2020) para el ejercicio 2021 y Acuerdo del Congreso de los Diputados de 13 de septiembre de 2021 (ACM 27/julio/2021) para 2022; por lo que en ambos ejercicios la información sobre la evaluación del cumplimiento de la estabilidad presupuestaria se realiza a título informativo, no evaluándose el cumplimiento de la regla de gasto al no existir tasa de referencia para el cálculo del límite de gasto computable.

No obstante, la suspensión de las reglas fiscales no implica renunciar a la **prudencia en la gestión financiera** a la que hace referencia el art. 7.2 LOEPSF, resultando aplicable en todos sus preceptos la normativa presupuestaria contenida en el R.D.Leg.2/2004 TRLRHL en su totalidad.

A priori, la **modificación de crédito que ocupa** no afecta a la estabilidad presupuestaria al producirse un incremento en los capítulos I a VII del Estado de Gastos por el importe indicado y paralelamente en los capítulos I a VII del Estado de Ingresos. Respecto a la regla de gasto, el presente expediente supone un mayor gasto computable por importe total del expediente.

**QUINTO.- Órgano competente aprobación.**

El órgano competente para aprobar la presente modificación presupuestaria es el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda según dispone la Base 9ª de Ejecución del Presupuesto.

**SEXTO.- Conclusión.**

Por todo lo anteriormente expuesto se informa por esta intervención el expediente de forma FAVORABLE sin que ello implique la fiscalización favorable de los actos que de su ejecución se deriven.

En Málaga, a fecha firma electrónica  
EL INTERVENTOR GENERAL,

Fdo.: Fermín Vallecillo Moreno

**A/A DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

21 GC AYTO 2022 "Siniestros Palacio de Feria y Congresos"

Código Seguro De Verificación	P1D9QJEBk36NQJlycehVeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	11/08/2022 13:23:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/P1D9QJEBk36NQJlycehVeg==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/P1D9QJEBk36NQJlycehVeg==</a>		

